

Venezuela repudia declaraciones injerencistas de la UE sobre las elecciones del 20M

El Ciudadano · 28 de mayo de 2018

La Unión Europea (UE) ha anunciado este lunes que ampliará la lista de sanciones



El Gobierno de la **República Bolivariana de Venezuela** repudió las conclusiones que emitió este lunes el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea (UE) sobre las elecciones presidenciales y de consejos legislativos

realizadas el pasado domingo 20 de mayo en el país caribeño. «Venezuela reitera que ninguna instancia de la Unión Europea, así como ninguno de sus gobiernos integrantes, cuenta con competencia legal alguna, ni mucho menos con acervo moral, para cuestionar las decisiones que el Pueblo venezolano toma en el libre ejercicio de su democracia», reza un comunicado emitido por la **Cancillería venezolana en su portal web.**

El 20 de mayo los venezolanos eligieron al candidato del Frente Amplio de la Patria Nicolás Maduro Presidente de la República tras alcanzar el 67.84% de los votos, un total de 6,2 millones de sufragios en unas elecciones que contaron con la participaron de 9,3 millones de personas.

Sin embargo, **la Unión Europea (U.E.)** ha anunciado este lunes que ampliará “rápidamente” la lista de sanciones contra el Gobierno de Venezuela por la falta de transparencia en las elecciones del pasado 20 de mayo, en las que salió reelegido el presidente Nicolás Maduro.

“La UE actuará con rapidez, de acuerdo con los procedimientos establecidos, con el objetivo de imponer medidas restrictivas dirigidas y reversibles adicionales, que no perjudiquen a la población venezolana, cuya difícil situación la UE desea aliviar”, señalan en un comunicado los ministros de Exteriores de los 28 países miembros del bloque europeo.

A continuación, el comunicado íntegro:

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela repudia enérgicamente las conclusiones del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, emitidas este lunes 28 de mayo de 2018, mediante las cuales pretenden cuestionar el proceso electoral venezolano del pasado 20 de mayo de 2018, donde resultó reelecto por amplia e incuestionable mayoría de votos el Presidente Nicolás Maduro.

La **Unión Europea** confirma así la actitud injerencista y hostil de su Consejo de Asuntos Exteriores, producto de la evidente subordinación a la errática política exterior de la Administración de **Donald Trump hacia Venezuela**. Ninguna instancia de la Unión Europea, así como ninguno de sus gobiernos integrantes, cuenta con competencia legal alguna, ni mucho menos con acervo moral demostrable, para cuestionar las decisiones que el Pueblo venezolano toma en el libre ejercicio de su democracia.

Las instituciones Europeas deberían concentrar sus esfuerzos en atender y resolver los innumerables y graves problemas y conflictos sociales, políticos, migratorios y económicos que aquejan directamente a los pueblos Europeos, ante los que no se vislumbran soluciones viables y aceptables. El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela siempre procurará mantener relaciones de respeto mutuo y cooperación integral con la Unión Europea y sus Estados miembros. Sin embargo, Venezuela recuerda que jamás aceptará intromisiones provenientes de potencia extranjera alguna y que su destino reposa exclusivamente en manos de los venezolanos y venezolanas.

Los anquilosados imperios colonialistas europeos fueron expulsados para siempre de Nuestra América hace dos siglos, mediante admirables y victoriosos procesos de independencia y liberación. No pretenda entonces la vieja Europa, doscientos años más tarde, reeditar extemporáneas ambiciones de dominación en pueblos y territorios libres, soberanos e independientes.

Fuente: [El Ciudadano](#)